

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACTERRA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.- En Guayaquil, a los dieciocho días de marzo del dos mil Trece, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Cdla Kennedy Norte Mz. 206 Solar 18, se reúne los accionistas de la compañía MACTERRA S.A., a saber: señora VILLAMAR ORELLANA JOHANNA PAOLA, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor ROBLES PALADINES CARLOS LUIS, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: **1.- Conocimiento y aprobación del balance final.-** Preside esta junta la señora VILLAMAR ORELLANA JOHANNA PAOLA y actúa como secretario ad-hoc el Sr. BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT quien en este acto acepta la designación efectuada. El Presidente dispone que se elabore la lista de accionistas asistentes y sus acciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta junta general. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los accionistas de un ejemplar del balance general final cortado al 31 de diciembre del 2012, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad, por la junta general. Concluidos los asuntos a tratar, el Presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de acciones y accionistas, el balance general final cortado al 31 de diciembre del 2012, terminando la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. **F) VILLAMAR ORELLANA JOHANNA PAOLA, Presidente de la Junta, Accionista; F) ROBLES PALADINES CARLOS LUIS, Accionista; F) BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT, Secretario Ad-Hoc.** Lo certifico que es fiel a su original.-----



BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT
Secretario Ad-Hoc